

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL, CATEGORÍA ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/4)

Vista la petición de medidas de adaptación, para el desarrollo de los ejercicios de las pruebas selectivas arriba referenciadas, por circunstancia sobrevenida de la aspirante **Maria Edelmira Cerdán Belda**, comunicada mediante solicitud con núm. Registro REGAGE26e00085600374 el órgano técnico de selección, ha acordado lo siguiente:

La aspirante deberá acudir al aula que tenga asignada y realizar el examen cumplimentando el cuadernillo, mediante la contestación o señalización de las respuestas correspondientes autónomamente. Una vez finalizado el tiempo establecido para la realización del examen, deberá comunicarlo al Ayudante del aula, quien procederá, sin más dilación y en presencia de la aspirante, a trasladar al soporte correspondiente las respuestas señaladas en el cuadernillo.

Valencia, a la fecha de la firma digital – El presidente del órgano técnico de selección. Santiago Guillem Picó

SANTIAGO|
GUILLEM|PICO

Firmado digitalmente por
SANTIAGO|GUILLEM|PICO
Fecha: 2026.10.05 18:08:38 +02'00'